



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

31 de marzo de 2023

Comunicación de información privilegiada

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento (UE) n°596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como información privilegiada, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante “**Ezentis**” o la “**Sociedad**” y, junto a sus sociedades filiales, el “**Grupo Ezentis**”) informa, en relación con el proceso de negociación en el marco de la elaboración y aprobación de un plan de reestructuración con los acreedores que asegure la continuidad de la compañía, comunicado en las informaciones de información privilegiada publicadas el 30 de noviembre de 2022 con número de registro 1680, el 5 de diciembre de 2022 con número de registro 1684 y el 31 de enero de 2023, con números de registro 1736 y 1737 y el 28 de febrero de 2023 con número de registro 1789, que, tras recabar los oportunos asesoramientos externos y con la finalidad de proteger el interés social de Grupo Ezentis:

- (i) Con fecha 31 de marzo de 2023, Ezentis y sus filiales Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Tecnología, S.L.U. han suscrito sendos planes para la reestructuración de deuda, mediante los cuales se ha procedido a la reestructuración de deuda detallada más adelante, elevados a público mediante escritura otorgada ante el notario de Madrid D. Ignacio Paz-Ares (en adelante, conjuntamente, el “**Plan de Reestructuración**”); y

En relación con lo anterior, Ezentis ha presentado ante la Sección 1ª del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla una solicitud de homologación judicial del Plan de Reestructuración, a los efectos, entre otros, de extender las previsiones del Plan de Reestructuración a todos los acreedores de Deuda Afectada que no

hubiesen suscrito o votado a favor del Plan de Reestructuración.

Por medio del Plan de Reestructuración suscrito y de las actuaciones que en el mismo se prevén, el Grupo procederá a la refinanciación de su deuda así como a su reorganización societaria (según se detalla más adelante y en concreto en el Anexo II), lo que dará lugar a una nueva estructura financiera y mercantil cuyo objetivo es asegurar la viabilidad del Grupo, cuyo resultado final pasa, según se detalla más adelante, por la diferenciación de dos perímetros: (i) uno relativo al negocio de telecomunicaciones vehiculizado a través de una nueva sociedad denominada Ratia Investments, S.A., que será titular del 100% de Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA, y en el que Grupo Ezentis, S.A. tendrá una participación indirecta del 5% del capital social (el “**Perímetro Telecomunicaciones**”); y (ii) otro relativo al negocio de tecnología que dependerá de una sociedad de nueva creación denominada Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L., beneficiaria de las participaciones tenedoras de dicho negocio y en el que Grupo Ezentis, S.A. tendrá una participación indirecta del 100% (el “**Perímetro Tecnología**”).

El capital social de Ratia Investments, S.A., cabecera del Perímetro Telecomunicaciones tras la ejecución del Plan de Reestructuración y la Reorganización Societaria, tendrá la siguiente composición:

- (i) Electrónica Coner, S.L.: 42,5% del capital social.
- (ii) Excelsior Times, S.L.U.: 32,5% del capital social.
- (iii) BANCO SANTANDER, S.A., EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO S.À R.L.: 20% de participación del capital social.
- (iv) Grupo Ezentis, S.A.: 5% de participación del capital social.

Por su parte, Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L. estará participada indirectamente al 100% por Grupo Ezentis, S.A.

Se deja expresa constancia de que:

- (i) el Plan de Reestructuración y la Reorganización Societaria no tienen impacto accionarial alguno en Grupo Ezentis, S.A.; y
- (ii) el Plan de Reestructuración contiene, en relación con ambos perímetros, sendos planes de viabilidad que prevén la sostenibilidad a medio plazo de las

sociedades afectadas.

A continuación, se procede a detallar los términos y condiciones del Plan de Reestructuración:

(1) LA REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA

Por medio del Plan de Reestructuración, el Grupo ha procedido a la refinanciación de la deuda financiera y no financiera descrita en el **Anexo I** de la presente comunicación (en adelante, la “**Deuda Afectada**”), que se alojará en el Perímetro Telecomunicaciones. Para ello, como paso simultáneo, la actual deuda vinculada a dicho negocio será asumida por Grupo Ezentis, S.A. -en tanto que garante personal de dicha deuda y por medio del Plan de Reestructuración.

La Deuda Afectada titularidad de Grupo Ezentis, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Tecnología, S.L.U se estructura a través de los siguientes conceptos:

- (i) Deuda financiera por importe de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (167.544.858,42 €) (la “**Deuda Financiera Afectada**”);
- (ii) Deuda comercial por importe de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (3.556.867,35 €) (la “**Deuda Comercial Afectada**”);
- (iii) Intereses y recargos devengados y pendientes de abono por importe de DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (12.354.226,10 €) (los “**Intereses y Recargos**”);
- (iv) Deudas entre sociedades del Grupo por importe de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (29.799.191,30 €) (la “**Deuda Intragrupo**”);

- (v) Financiación interina por importe de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (30.810.336,64 €) (la “**Financiación Interina**”); y
- (vi) Deuda con la Agencia Estatal de Administración Tributaria por importe de TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (3.212.958,29 €) (la “**Deuda Pública**”).

Los términos y condiciones del Plan de Reestructuración para la reestructuración de la Deuda Afectada son los siguientes:

- (i) El importe de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (37.664.660,95 €) proveniente de la Deuda Financiera se ha reestructurado como sigue:

a. Distribución entre los acreedores de la Deuda Financieras:

- TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (31.414.660,95 €) a prorrata entre los acreedores de la Deuda Financiera.
- SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (6.250.000,00 €) corresponden a la Deuda Financiera de las entidades que aporten el Dinero Nuevo descrito más adelante.

b. Amortización:

- 31 de diciembre de 2023: 0,53%
- 31 de diciembre de 2024: 4,49%
- 31 de diciembre de 2025: 5,87%
- 31 de diciembre de 2026: 10,11%
- 31 de diciembre de 2027: 12,17%
- 31 de diciembre de 2028: 17,66%
- 30 de junio de 2029: 49,17%

c. Tipo de interés: Euribor (12) más un margen de 50pb, con posibilidad

de aumento en función del plan de negocio.

(ii) El importe de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (136.130.197,46 €) correspondiente a la Deuda Financiera restante se ha considerado como deuda no sostenible, se ha reestructurado como sigue:

- a. Las entidades BANCO SANTANDER, S.A., EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO S.À R.L., como financiadora del Dinero Nuevo (tal y como se define más adelante) y con respecto a CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000,00 €), ha obtenido un instrumento convertible por el que tiene derecho a conversión por importe equivalente al 20% del capital social de Ratia Investments, S.A..
- b. Por el importe restante, se ha realizado una quita del 100% (salvo por el impacto que tiene la recepción de los instrumentos convertibles, indicada más adelante).

Aquellos acreedores que han realizado dicha quita han recibido varios instrumentos convertibles que les darán derecho a recibir capital de Ratia Investments, S.A. en los siguientes términos y condiciones:

- En caso de que se verifique una media EBITDA en Ratia Investments, S.A. de 2026 y 2027 entre CATORCE y QUINCE MILLONES DE EUROS (14.000.000€ y 15.000.000€), se podrá optar a la capitalización por un 5% del capital de Ratia Investments, S.A.; o
- En caso de que se verifique una media EBITDA en Ratia Investments, S.A. de 2026 y 2027 superior a QUINCE MILLONES DE EUROS (15.000.000€), se podrá optar a la capitalización por un 10% del capital de Ratia Investments, S.A..
- En caso de incumplimiento de las obligaciones de pago bajo determinada Deuda Reestructurada se podrá optar a la capitalización por un mínimo del 51% del capital de Ratia Investments, S.A. (sin

incluir las acciones emitidas conforme al apartado (ii).a. anterior).

- (iii) El importe de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (747.260,56 €) correspondiente a la Deuda Comercial Afectada titularidad de Telefónica, S.A. se ha reestructurado como sigue:
- a. Importe: Se ha realizado una quita del 20% sobre el importe principal adeudado, quedando un importe a refinanciar de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (597.808,45 €).
 - b. Amortización: carencia hasta el 31 de agosto de 2024 y amortización mensual lineal durante los siguientes veinticuatro (24) meses.
 - c. Tipo de interés: 0%.
- (iv) El importe de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (2.809.606,79 €) correspondiente a la Deuda Comercial Afectada titularidad de otros acreedores comerciales se ha reestructurado como sigue:
- a. Importe: Se ha realizado una quita del 20% sobre el importe principal adeudado, quedando un importe a refinanciar de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (2.247.685,43 €).
 - b. Amortización: amortización mensual lineal durante los siguientes doce (12) meses empezando el 30 de septiembre de 2023.
 - c. Tipo de interés: 0%.
- (v) El importe de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (4.810.336,64 €) correspondiente a la Financiación Interina otorgada por Telefónica mediante anticipos

comerciales se ha reestructurado como sigue:

a. Amortización:

- 31 de diciembre de 2023: 0%
- 31 de diciembre de 2024: 14.5%
- 31 de diciembre de 2025: 20.5%
- 31 de diciembre de 2026: 25%
- 31 de diciembre de 2027: 25%
- 31 de diciembre de 2028: 15%

b. Tipo de interés: 0%.

(vi) El importe de DIEZ MILLONES DE EUROS (10.000.000,00 €) correspondiente a la Financiación Interina otorgada por Telefónica mediante financiación *revolving* se ha reestructurado como sigue:

a. Amortización: a vencimiento el 30 de junio de 2029.

b. Tipo de interés: 0%.

(vii) El importe de DIECISEIS MILLONES DE EUROS (16.000.000,00 €) correspondiente a la Financiación Interina otorgada por Excelsior Times S.L.U. por importe de SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000,00 €), y Electrónica Coner, S.L. por importe de DIEZ MILLONES DE EUROS (10.000.000,00 €) se capitalizará en Ratia Investments, S.A. en los términos y condiciones expuestos más adelante.

(viii) El importe de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (42.153.417,40 €) correspondiente a Intereses y Recargos y a la Deuda Intragrupa se ha reestructurado mediante una quita del 100%.

(ix) El importe de TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (3.212.958,29 €) correspondiente a la Deuda Pública, se ha reestructurado mediante su calendarización en doce (12) cuotas mensuales pagaderas desde abril de

2023, y permanecerá en Grupo Ezentis, S.A.

Asimismo, en el marco del Plan de Reestructuración, se ha otorgado dinero nuevo por importe de CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000,00 €) por parte de BANCO SANTANDER, S.A., EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO S.À R.L. con los siguientes términos y condiciones (el “**Dinero Nuevo**”):

- (i) Amortización:
 - 31 de diciembre de 2023: 0%
 - 31 de diciembre de 2024: 14.5%
 - 31 de diciembre de 2025: 20.5%
 - 31 de diciembre de 2026: 25%
 - 31 de diciembre de 2027: 25%
 - 31 de diciembre de 2028: 15%

- (ii) Tipo de interés: EURIBOR (12) más 200 puntos básicos.

Todo lo anterior, en adelante, la “**Deuda Reestructurada**”.

(2) LA REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

En el marco de las actuaciones que se prevén en el Plan de Reestructuración y que forman parte integrante del mismo por aplicación del artículo 631 de la Ley Concursal, el Grupo va a aprobar y ejecutar una reorganización societaria con el objeto de individualizar el negocio de telecomunicaciones y el negocio de tecnología del Grupo y vincularles la deuda correspondiente a cada uno de ellos.

Los pasos de dicha reorganización societaria prevista en el Plan de Reestructuración, descritos a continuación, se detallan en la hoja de ruta adjunta a la presente comunicación como **Anexo II**.

- (i) Reducción de capital social de Grupo Ezentis, S.A. en la suma de 139.032.240,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 463.640.800 acciones sociales en la suma de 0,299870589473575 euros, quedando por tanto fijado en 0,000129410526425 euros por acción;

- (ii) Asunción de la Deuda Reestructurada de Ezentis Tecnología, S.L.U.

correspondiente a Deuda Interina y Deuda Financiera Afectada, por parte de Ezentis Field Factory, S.L.U. (tercer paso del Anexo II);

- (iii) Cesión de determinados contratos vinculados al negocio de telecomunicaciones de Ezentis Tecnología, S.L.U. a favor de Ezentis Field Factory, S.L.U. (tercer paso del Anexo II);
- (iv) Escisión parcial de Ezentis Field Factory, S.L.U. en una nueva sociedad (Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.) a la que se transmitirá todo el negocio no vinculado al negocio de telecomunicaciones (quinto paso del Anexo II);
- (v) Incorporación de una nueva sociedad 100% participada por Corporación Ezentis International, S.A.R.L. denominada Ratia Investments, S.A. (en el Anexo II se denomina “Ezentis NewCo Telecomunicaciones”) y aportación a Ratia Investments, S.A. del 100% de las participaciones de Ezentis Field Factory, S.L.U. titularidad de Corporación Ezentis International, S.A.R.L. (sexto paso del Anexo II);
- (vi) Asunción de la Deuda Reestructurada (salvo la Deuda Pública) de Grupo Ezentis por parte de Ratia Investments, S.A. (sexto paso del Anexo II);
- (vii) Asunción por parte de Ratia Investments, S.A. de la Deuda Interina otorgada por Electrónica Coner, S.L. y Excelsior Times, S.L.U. a Ezentis Field Factory, S.L.U., por importe agregado de CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS (14.700.000,00 €) (sexto paso del Anexo II);
- (viii) Capitalización en Ratia Investments, S.A. de (i) la Deuda Interina otorgada por Electrónica Coner, S.L. y Excelsior Times, S.L.U., por importe agregado de DIECISÉIS MILLONES DE EUROS (16.000.000,00 €); y (ii) los CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000,00 €) de deuda no sostenible correspondientes a los financiadores del Dinero Nuevo (séptimo paso del Anexo II), a los efectos de que el accionariado de Ratia Investments, S.A. tenga la siguiente distribución:
 - a. Electrónica Coner, S.L.: 42,5% del capital social.
 - b. Excelsior Times, S.L.U.: 32,5% del capital social.
 - c. BANCO SANTANDER, S.A., EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO S.À R.L.:

20% del capital social.

d. Grupo Ezentis, S.A.: 5% del capital social.

En relación con el gobierno corporativo de Grupo Ezentis, S.A., se deja expresa constancia de que tras la ejecución del Plan de Reestructuración y la Reorganización Societaria, se celebrará una Junta General Ordinaria de accionistas en Grupo Ezentis, S.A. con el objeto de llevar a cabo, entre otros acuerdos, una modificación del órgano de administración que, previsiblemente, dejará al consejo de administración con cinco miembros, de los cuales: uno será ejecutivo, dos serán independientes y dos serán dominicales. Se deja expresa constancia de que la composición descrita es tentativa y provisional y queda sujeta a los mínimos regulatorios sobre nombramiento de consejeros independientes.

Asimismo, se informa de que el Grupo ha procedido a declarar el concurso de acreedores de las siguientes sociedades filiales directas o indirectas de Grupo Ezentis, S.A.:

- (i) EZENTIS PACÍFICO, S.L.U.;
- (ii) EZENTIS INTERNACIONAL, S.L.U.; Y
- (iii) CALATEL SPAIN, S.L.U

(3) IMPACTOS CONTABLES DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA Y DE LA REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

La reestructuración de la deuda y la consiguiente reorganización societaria tienen los siguientes impactos contables, que serán objeto de una revisión limitada del auditor, estimados y aproximados en los estados financieros individuales y consolidados de Grupo Ezentis:

- (i) Estados financieros individuales de Grupo Ezentis, S.A.

La asunción por parte de Grupo Ezentis, S.A. de la deuda de Corporación Ezentis International, S.A.R.L. y la posterior quita a la que se ve sometida, en los términos y condiciones descritos anteriormente, tiene un impacto positivo y

aproximado de 107,6 millones de euros en el resultado del ejercicio y en el patrimonio neto individual de la Sociedad.

El registro contable de los efectos previstos de la Reestructuración, así como la reducción del capital social de la Sociedad que lleva aparejada ésta, se estima que lograrían restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad. En caso contrario, el órgano de administración de la Sociedad tiene intención de proponer cuantas medidas sean necesarias al cierre del ejercicio 2023 para restablecer la situación patrimonial de Grupo Ezentis si al cierre de este persistiera la causa de disolución.

(ii) Estados financieros consolidados de Grupo Ezentis, S.A. y sociedades dependientes

Los principales impactos contables de la reestructuración de la deuda y de la reorganización societaria en los estados financieros consolidados del Grupo serían los siguientes:

- a. La refinanciación de la deuda de las sociedades Grupo Ezentis, S.A., Ezentis Tecnología, S.L.U. y Ezentis Field Factory, S.L.U. en los términos y condiciones descritos anteriormente, tienen un impacto positivo y aproximado de 136 millones de euros en el resultado consolidado del ejercicio y en el patrimonio neto consolidado del Grupo.
- b. La reorganización societaria descrita en puntos anteriores, y la consiguiente pérdida de control sobre Ratia Investments, S.A. y sus sociedades dependientes (Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA), tiene un impacto positivo y aproximado de 67 millones de euros en el resultado consolidado del ejercicio y en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

A modo de resumen, desde el punto de vista de los estados financieros consolidados del Grupo Ezentis, la reorganización societaria descrita conllevará, entre otros aspectos, lo siguiente:

- i. La baja de:
 - i. la Deuda Reestructurada;
 - ii. la Deuda Interina;

- iii. determinados activos y pasivos cedidos por Ezentis Tecnología, S.L.U. a Ezentis Field Factory, S.L.U. vinculados a los contratos del negocio de telecomunicaciones que se ceden;
 - iv. los activos y pasivos que aportaban las sociedades Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA hasta el momento de la pérdida de control sobre éstas;
- ii. El registro de:
- i. un derecho de cobro derivado de la cesión por Ezentis Tecnología, S.L.U. a Ezentis Field Factory, S.L.U. de determinados contratos vinculados al negocio de telecomunicaciones;
 - ii. una participación no controladora del 5% del capital social de Ratia Investments, S.A.

Una vez efectuadas las operaciones descritas en párrafos anteriores, el activo total consolidado estimado ascenderá aproximadamente a 30 millones de euros (frente a 75,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2022). El pasivo corriente y no corriente consolidados se estima que ascenderán aproximadamente a 39 millones de euros (frente a los 281,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2022). El patrimonio neto consolidado será negativo y se estima que ascenderá aproximadamente a 9 millones de euros (frente a un patrimonio neto negativo de 206 millones de euros al 31 de diciembre de 2022).

Anexo I

Deuda Afectada

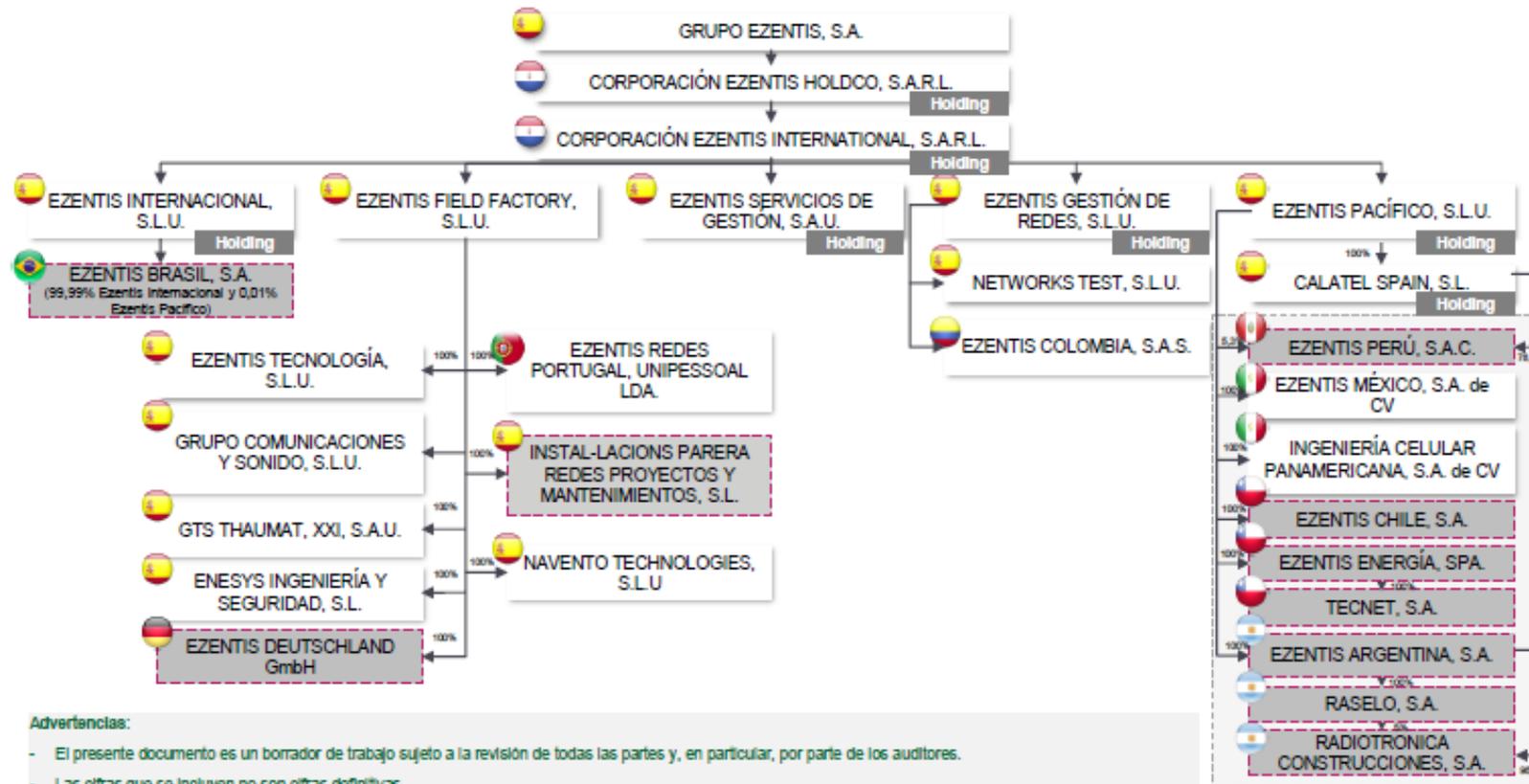
Detalle Deuda Afectada (m€)

Concepto	Deuda Pre-Reestructuración				Quita	
	Grupo Ezentis	EFF	Eze. Tecnología	Total	%	m€
Financiación Sindicada	115.094.616,13	-	-	115.094.616,13	81,25%	93.514.375,60
Financiación ICO	-	21.581.142,00	-	21.581.142,00	81,25%	17.534.677,88
Préstamos Bilaterales	-	7.365.424,43	62.313,63	7.427.738,06	81,25%	6.035.037,17
Confirming	-	13.754.673,42	1.184.181,52	14.938.854,94	81,25%	12.137.819,64
Avales Ejecutados	-	2.329.257,96	-	2.329.257,96	81,25%	1.892.522,09
Otra Deuda Garantizada	4.157.781,96	2.015.467,37	-	6.173.249,33	81,25%	5.015.765,08
Deuda Financiera Afectada	119.252.398,09	47.045.965,18	1.246.495,15	167.544.858,42	81,25%	136.130.197,46
Dinero Nuevo Insyte + Excelsior	1.080.000,00	10.490.000,00	2.430.000,00	14.000.000,00	-	-
Antipos Telefónica	-	14.810.336,64	-	14.810.336,64	-	-
Financiación Interina	1.080.000,00	25.300.336,64	2.430.000,00	28.810.336,64	-	-
Deuda Comercial	3.556.867,35	-	-	3.556.867,35	20,00%	2.845.493,88
Deuda Intercompañía	5.675.866,42	13.549.444,00	10.573.880,88	29.799.191,30	100,0%	29.799.191,30
Intereses y recargos	9.020.171,16	3.267.569,14	66.485,79	12.354.226,10	100,0%	12.354.226,10
Deuda Intercompañía + intereses	14.696.037,58	16.817.013,14	10.640.366,67	42.153.417,40	100,00%	42.153.417,40
Deuda AEAT	812.754,12	2.400.204,17	-	3.212.958,29	-	-
Total Deuda Afectada	139.398.057,14	91.563.519,13	14.316.861,82	245.278.438,09	73,85%	181.129.108,74

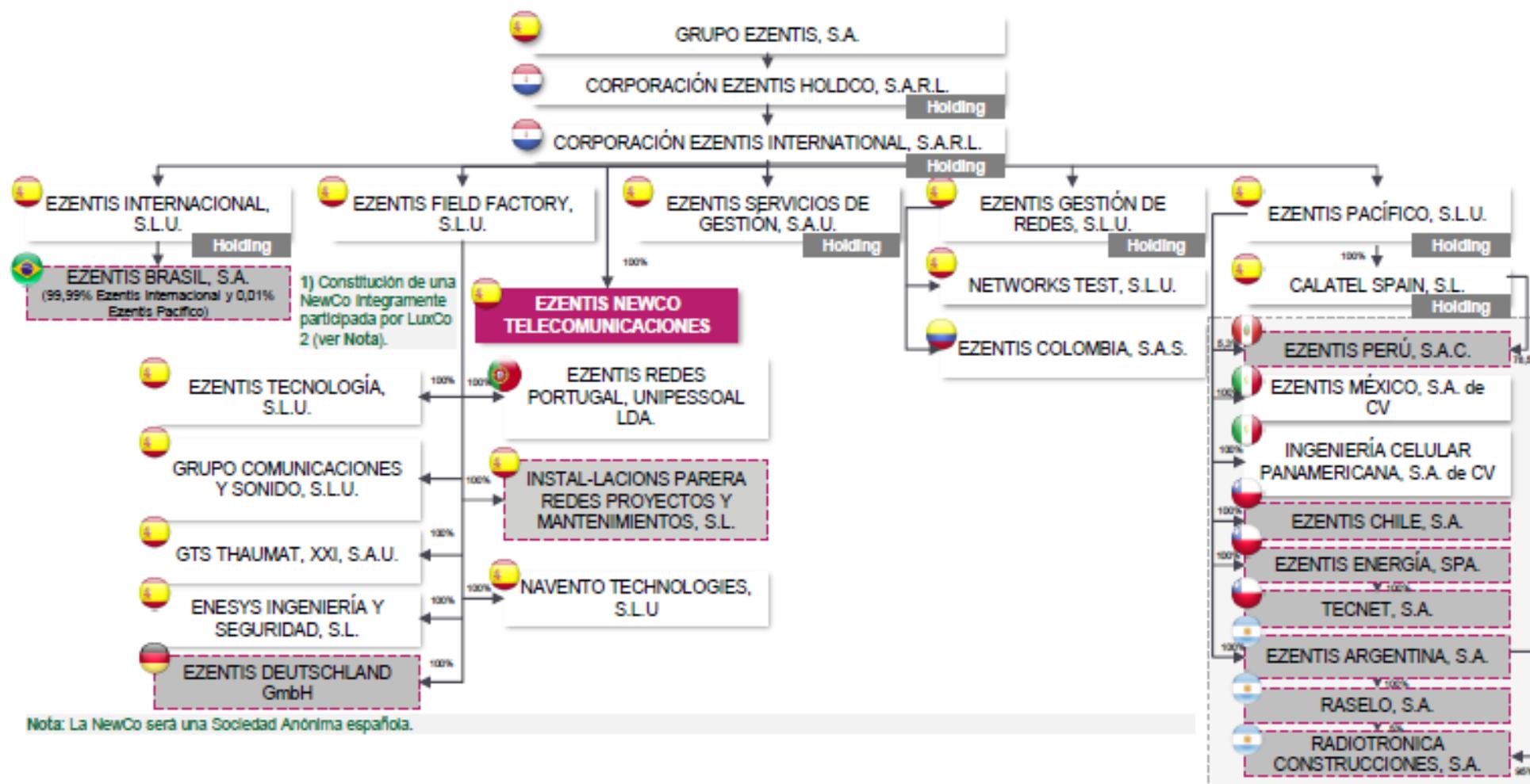
Anexo II Ruta de la Reorganización Societaria

Organigrama actual de Grupo Ezentis, S.A.

V.07.05.2023

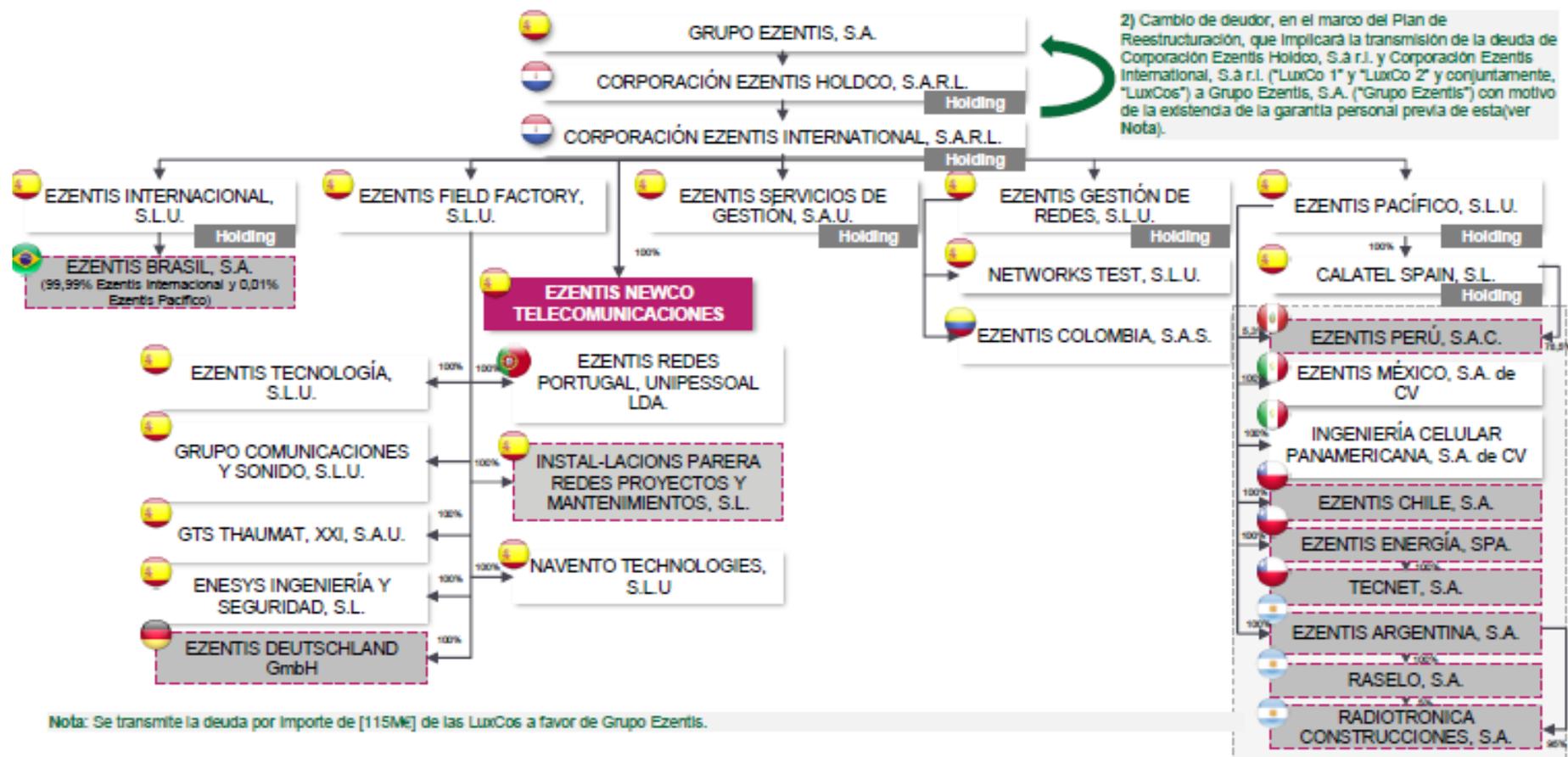


Primer Paso: Constitución de una NewCo íntegramente participada por LuxCo 2 (para la conformación de los dos perímetros de negocio en el Grupo)

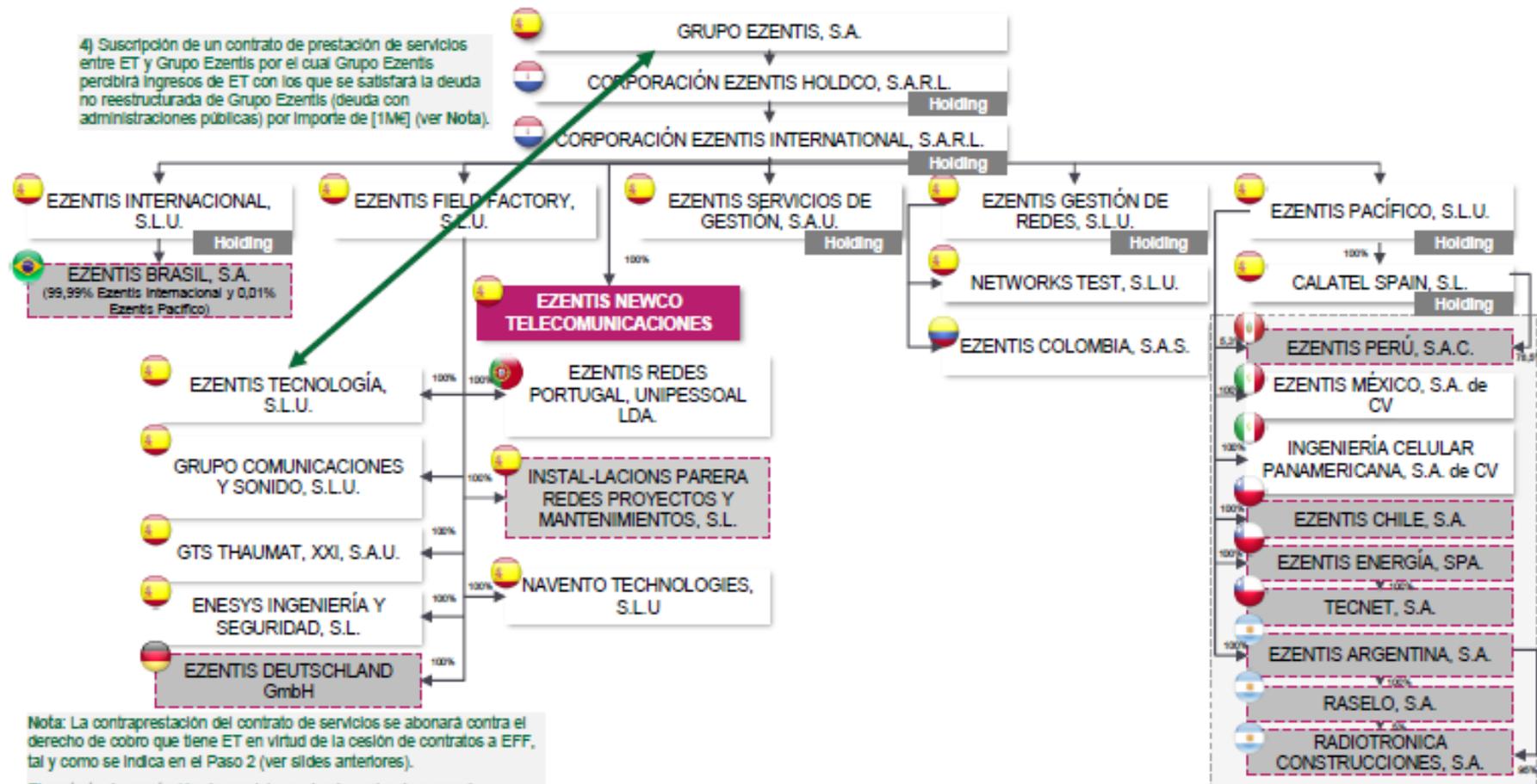


Nota: La NewCo será una Sociedad Anónima española.

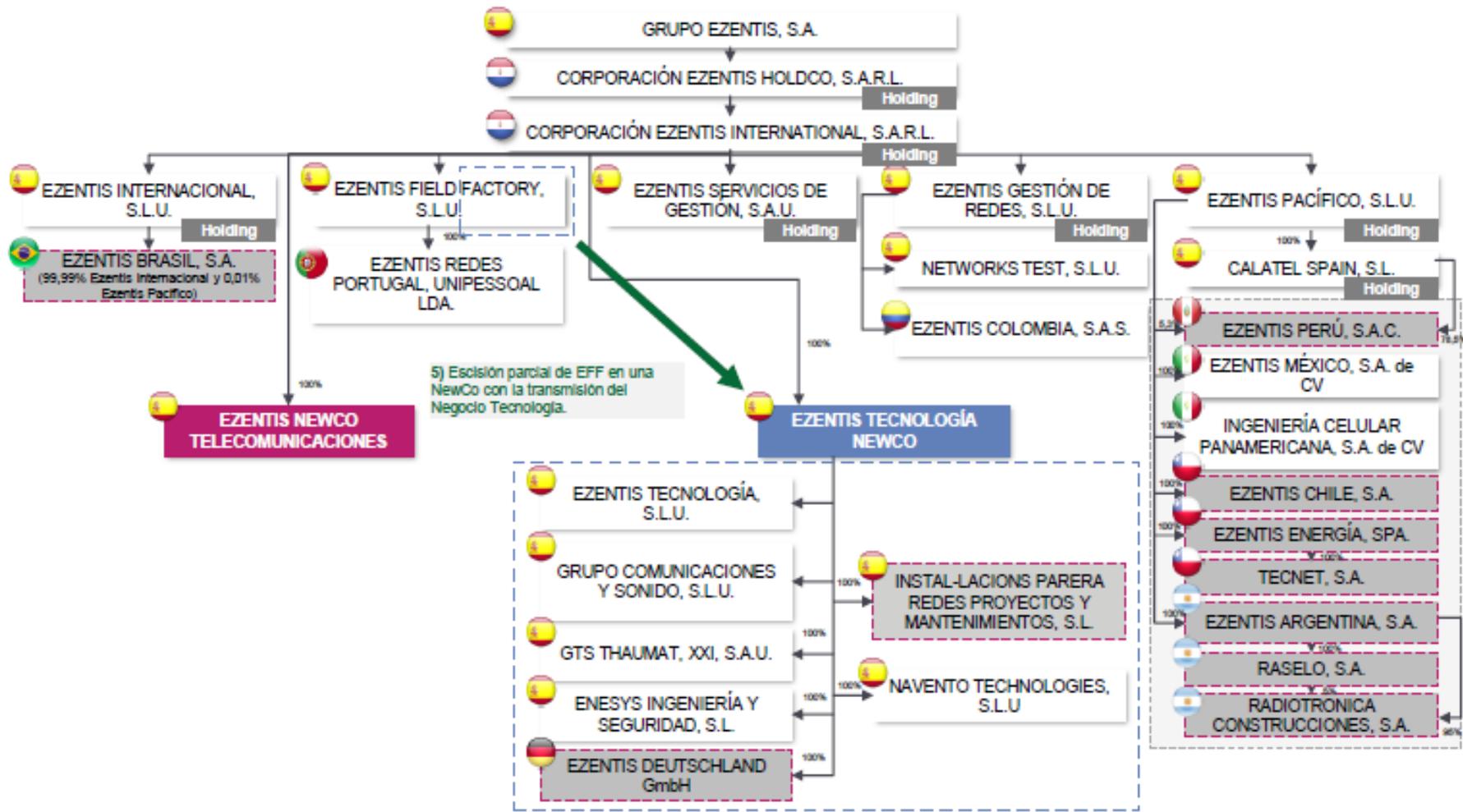
Segundo Paso: Cambio de deudor de la deuda de las LuxCos a Grupo Ezentis



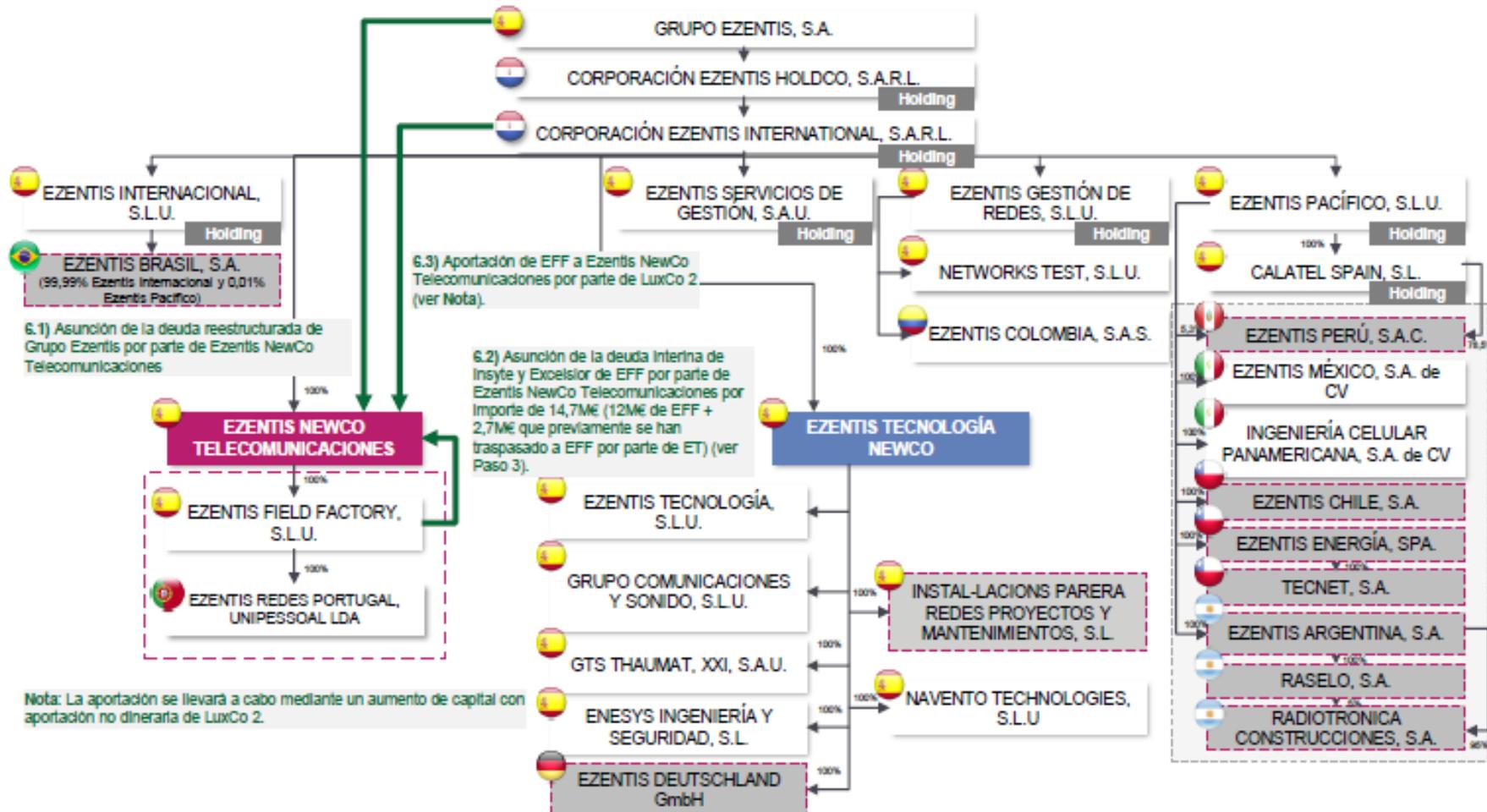
Cuarto Paso: Suscripción del contrato de prestación de servicios entre Grupo Ezentis y ET



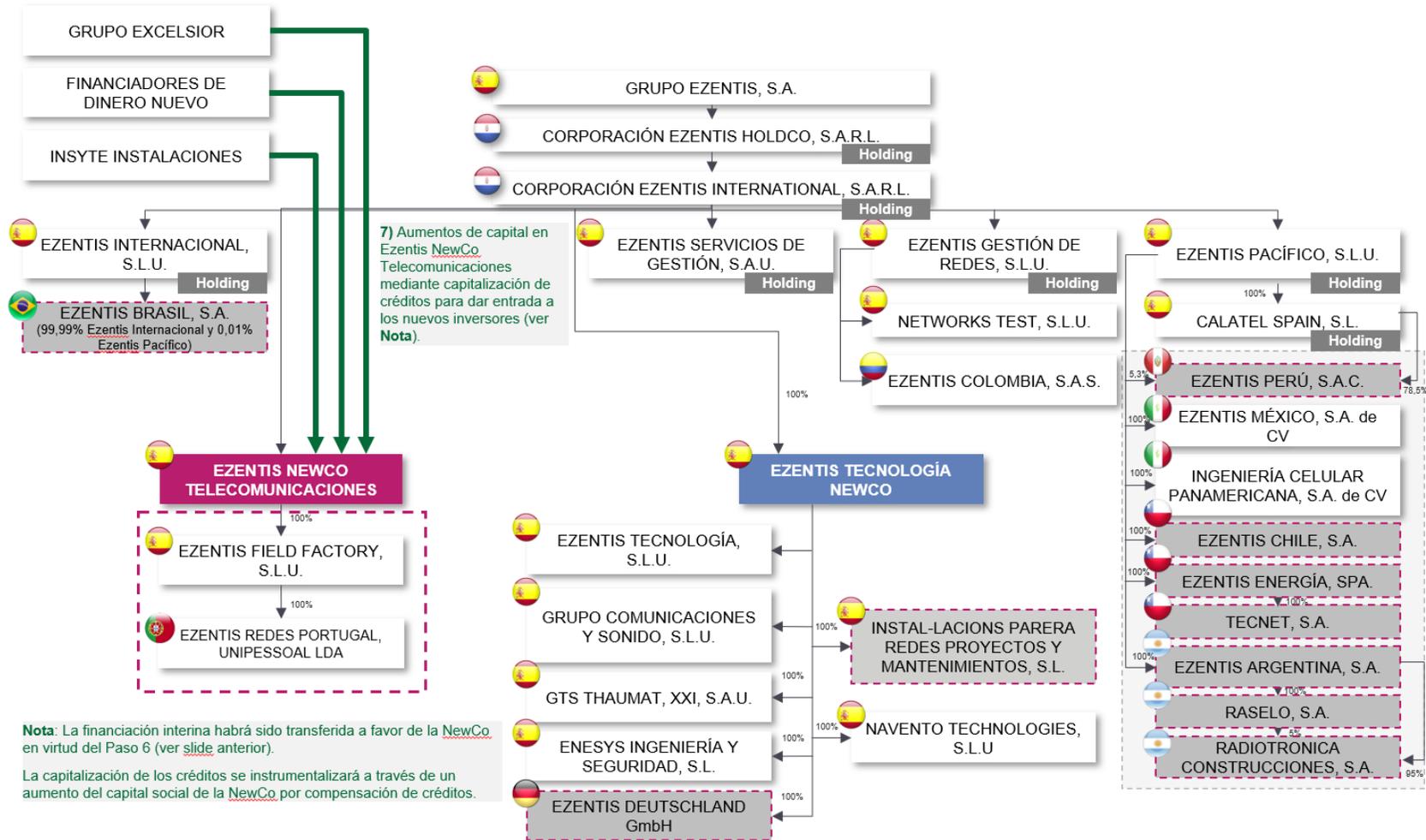
Quinto Paso: Escisión de EFF en una NewCo con la transmisión del Negocio Tecnología



Sexto Paso: Aportación del Negocio Telecomunicaciones a Ezentis NewCo Telecomunicaciones y asunciones de deuda



Séptimo Paso: Aumentos de capital en Ezentis NewCo Telecomunicaciones mediante la capitalización de créditos de los nuevos inversores



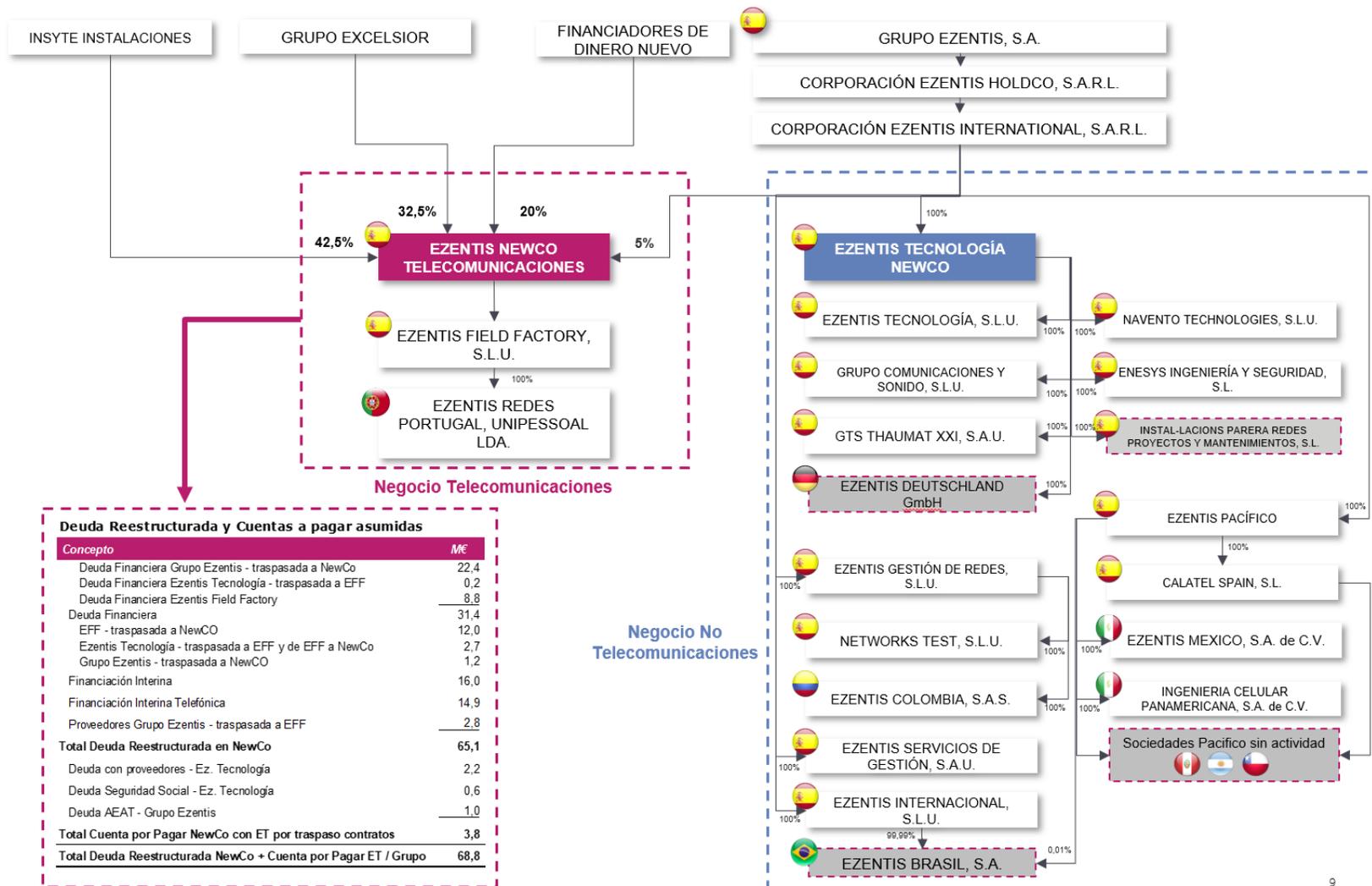
7) Aumentos de capital en Ezentis NewCo Telecomunicaciones mediante capitalización de créditos para dar entrada a los nuevos inversores (ver Nota).

Nota: La financiación interina habrá sido transferida a favor de la NewCo en virtud del Paso 6 (ver slide anterior).

La capitalización de los créditos se instrumentalizará a través de un aumento del capital social de la NewCo por compensación de créditos.

 Cese de Actividad

Organigrama Post Reestructuración



(*) Los importes mostrados no son definitivos y muestran únicamente la deuda nominal. La deuda contingente reestructurada también se asumiría por NewCo en caso de aflorar.